

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE VISITAS EN LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN DEL PROYECTO NATUREA CANTABRIA DE LA RCDR

Las medidas de seguridad establecidas serán las siguientes y estarán publicadas en la página web del proyecto y expuestas de manera visible en cada centro de interpretación:

- Para resumir se aplicarán cinco normas básicas: uso obligatorio de mascarillas, planificación y reserva anticipada de las visita al centro para grupos numerosos, mantener el distanciamiento social y la higiene de las manos, seguir las indicaciones y normas del centro, y evitar tocar las superficies.

- Uso obligatorio de mascarilla. Los visitantes deberán contar con sus propios equipos de protección para acceder al interior de los Centros de Interpretación.

- Con objeto de evitar aglomeraciones y fomentar el acceso escalonado de los visitantes, se recomienda que planifiquen su visita con suficiente antelación. En el caso de grupos numerosos se recomienda contactar con antelación con el centro de interpretación para concretar día y hora de visita.

- Antes de ser atendidos en el punto de información deberán esperar en fila por orden de llegada y guardando la distancia de seguridad interpersonal vigente en los puntos establecidos.

- Se informará a los usuarios del cupo máximo establecido en cada centro. En principio se mantendrá el 50% del aforo máximo establecido, pudiéndose ampliar o reducir este aforo a lo largo de las siguientes fases.

- En el interior de los Centros de Interpretación los visitantes deberán mantener en todo momento una distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

- Los visitantes deben respetar en todo momento las indicaciones del personal y la señalética del centro en materia de conservación e higiene de obligado cumplimiento.

www.redcantabrarural.com

Tel: 942 32 12 83 · Fax: 942 32 16 73 · email: info@redcantabrarural.com



- Los menores de 14 años deberán estar acompañados durante la visita de padres, familiares o tutores, que serán los responsables de que estos cumplan las normas
- Los visitantes tendrán especial cuidado en no tocar las superficies del centro y cualquier otro elemento interior durante la visita.
- Los visitantes mantendrán en todo momento una correcta higiene en las manos. En los mostradores de información o cercanías siempre tendrán disponibles dispensadores de geles hidroalcohólicos.
- Los elementos museográficos diseñados para uso táctil se mantendrán inhabilitados temporalmente.
- El guía podrá dar por finalizada la visita o acortar su recorrido:
 - a) cuando exista riesgo para la seguridad del grupo o alguno de sus miembros
 - b) como consecuencia de actitudes de los miembros del grupo en general, o de algún visitante en particular, que pudieran poner en peligro la integridad física de las personas o del contenido museográfico.
- Los aseos de los centros permanecerán cerrados y no se podrá acceder a ellos excepto en caso de máxima necesidad y siempre bajo indicación del guía responsable.
- Los productos a la venta quedarán expuestos en las vitrinas (a ser posible solo uno de cada tipo) y no podrán ser manipulados por los visitantes. Una vez elegido el producto a adquirir será solicitado por parte del usuario al guía y se dispensará desde la zona de almacén en el punto de información.

www.redcantabrarural.com

Tel: 942 32 12 83 · Fax: 942 32 16 73 · email: info@redcantabrarural.com

